



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
Secretaría de Administración
Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-23/2017
“Contratación del servicio de vigilancia y seguridad para diversas instalaciones del municipio”

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

En San Pedro Garza García, N. L. siendo las 10:30 horas del día 13 de julio de 2017, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento y artículos 169 al 172, 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los C.C. C.P. Karla Nelly Puente Rosales, en representación del Secretario de la Contraloría y Transparencia; C. María Luisa López González, Contralor Ciudadano K1; Lic. César Mascareñas Santos, Coordinador Administrativo de la Secretaría de Administración; y la Lic. Sofía Lorena Leal Herrera, Directora de Adquisiciones, para llevar a cabo el Acto de la Presentación y Apertura de Propuestas, relativa a la Contratación del servicio de vigilancia y seguridad para diversas instalaciones del municipio.

Acto seguido se procedió a mencionar a las empresas que manifestaron su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

- **Alta asociados S.A. de C.V.**

La Lic. Sofía Lorena Leal Herrera, Directora de Adquisiciones, en presencia de los asistentes, mencionó a los representantes de las participantes, que se registraron para este acto, las cuales se mencionan en orden alfabético.

Por la empresa **Alta asociados S.A. de C.V.**, se presentó el **C. Armando Pérez Hernández**.

Una vez mostrada y acreditada la personalidad de los representantes, se procedió a solicitar la entrega de las propuestas, a fin de que fuera revisada toda la documentación técnica y económica obligatoria para esta fase del concurso, sin entrar al análisis detallado de su contenido; para lo cual la convocante empleó un formato de revisión (check list), el cual contiene el resultado de la revisión correspondiente de cada una de las proposiciones presentadas.

Se hace constar que la empresa **Alta asociados S.A. de C.V.**, presentó su propuesta técnica y económica, las cuales fueron revisadas de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso puntos 14 inciso a. Incumpliendo con el punto 14 inciso b.

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-23/2017
“Contratación del servicio de vigilancia y seguridad para diversas instalaciones del municipio”



fracción iii, que establece: “iii. Garantía de seriedad de sostenimiento de propuesta, que deberá presentarse en cheque certificado o fianza a favor de Municipio de San Pedro Garza García, N.L., por un monto no menor al 5% del total de su propuesta económica, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.”, toda vez que el licitante presenta una fianza por el 5% del valor mensual de su propuesta económica, más no del valor total como se establece en las bases del concurso Anexo 2 “Cotización”. Por lo que se le descalificará de conformidad con el punto 28 inciso c. que establece: “28) DECLARACIÓN DE LICITACIÓN O PARTIDA DESIERTA. La Dirección de Adquisiciones podrá declarar desierta la licitación o partida cuando: c. Si todas las propuestas presentadas no reúnen los requisitos establecidos en las bases de la licitación. Haciéndole entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida.

Toda la documentación técnica y económica recibida, se quedará en poder del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., a través de la Dirección de Adquisiciones para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente y estar en posición de realizar el fallo.

Dichas propuestas fueron firmadas por las personas presentes para dar transparencia a la custodia de las mismas.

Se hace constar que de conformidad con el artículo 74 fracción XIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Nuevo León, que a la letra dice: “Si no se recibe proposición alguna o todas las presentadas no reúnen los requisitos de las bases de la licitación o sus precios no fueron aceptables y fueron desechadas, se declarará desierta la licitación levantándose el acta correspondiente”.

Se hace constar que de conformidad con el artículo 180 fracción XIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, que a la letra dice: “En el acto de presentación y apertura de propuestas de las licitaciones públicas presenciales, se deberá observar lo siguiente: XIII.- Si no se recibe proposición alguna o todas las presentadas no reúnen los requisitos de la Convocatoria Pública a la Licitación Pública o sus precios no fueron aceptables y fueron desechadas, se declarará desierta la licitación pública, levantándose el acta correspondiente”.

Se hace constar que de conformidad con las bases de este concurso, en el punto 6, se establece: “6) inciso o. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. o. Si no se recibe ninguna propuesta o todas las presentadas fueron desechadas y/o descalificadas, se declarará desierto el concurso, haciéndose constar esta circunstancia en el acta correspondiente.

Por lo anterior, se desprende que en este acto se declara desierta la presente licitación.

Se hace constar que la presente sesión fue video grabada en formato DVD y el video forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 11:09 horas del día 13 de julio de 2017, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-23/2017
“Contratación del servicio de vigilancia y seguridad para diversas instalaciones del municipio”



Por el Municipio de San Pedro Garza García:

C.P. Karla Nelly Puente Rosales
En representación del Secretario de la Contraloría y Transparencia

C. María Luisa López González
Contralor Ciudadano K1

Lic. César Mascareñas Santos
Coordinador Administrativo de la Secretaría de Administración

Lic. Sofía Lorena Ixal Herrera
Directora de Adquisiciones

Participantes:

C. Armando Pérez Hernández
Alta Asociados SA. de C.V.

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-23/2017
"Contratación del servicio de vigilancia y seguridad para diversas instalaciones del municipio"